

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADOS	LUIS CARLOS VERGARA GOMEZ
RADICADO	05001310300920190010700
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA

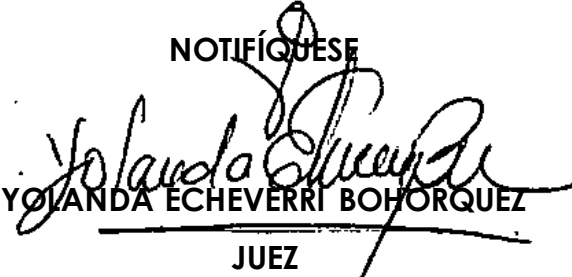
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de julio de dos mil veinte (2020)

En acatamiento a la directriz del Acuerdo PCSJA 20-11556 del C. S de la Judicatura del 22 de mayo de 2020, art. 7º, y el Acuerdo CSJANTA-20-56 de julio 16 de 2020, se fija nuevamente como fecha para llevar a cabo la **audiencia de que trata el art. 372 y 373 del C. General del Proceso**, dentro de este trámite, para el día **miércoles 22 de julio de 2020 a las 9:00 a.m.**

Se advierte que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, aun cuando, para esa época, se haya restablecido el ingreso al edificio José Félix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

EN LA FECHA, 07 de julio de 2020, EL PRESENTE AUTO SE NOTIFICÓ POR ESTADOS

Nro. 49.

El Secretario 

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7573cfb19cf0f8645711bf508529c3aeb6710d2498408289063ad39ce7892b**
Documento generado en 06/07/2020 01:46:12 PM